



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 27 de febrero de 2017

NÚM. 17

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar su criterio sobre la Proposición de Ley Foral por la que se suprime la Ley de Símbolos de Navarra.
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar su criterio sobre la Proposición de Ley Foral por la que se suprime la Ley de Símbolos de Navarra.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia, intervienen el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) y la señora Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra) (Pág. 2).

A continuación toma la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruero (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra el señor Esparza Abaurrea, la señora Beltrán Villalba, los señores Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai) y Ramírez Erro (GP EH Bildu Nafarroa) y las señoras Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu), Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y De Simón Caballero (APF de Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno (Pág. 7).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 15 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar su criterio sobre la Proposición de Ley Foral por la que se suprime la Ley de Símbolos de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García) (1): Señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes. Arratsalde on. Damos inicio a la Comisión de Régimen Foral que tenemos prevista para hoy con dos puntos en el orden del día. Damos la bienvenida, en primer lugar, a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Uxue Barkos, y también a las componentes de su equipo, señora Gastearena y señora Martínez de Mandojana. Primer punto: Comparecencia para que la Presidenta del Gobierno de Navarra explique su criterio sobre la proposición de ley foral por la que se suprime la Ley de Símbolos de Navarra, solicitada por Unión del Pueblo Navarro. Segundo punto: Comparecencia para que la Presidenta del Gobierno de Navarra informe sobre su posicionamiento ante la presentación de la proposición de ley foral por la que se deroga la Ley de Símbolos de Navarra, solicitada por la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular de Navarra. Por acuerdo con los portavoces de los dos grupos proponentes y por tratarse del mismo asunto, debatiremos en un único punto las dos comparecencias solicitadas. Los turnos de intervención se realizarán en primer lugar por los dos solicitantes y de manera

correspondiente al ingreso de la solicitud en el Registro. Por lo tanto, el señor Esparza, por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra en primer lugar para hacer una presentación breve del asunto que hoy tratamos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida, en primer lugar, a la Presidenta del Gobierno y a las personas de su equipo que la acompañan. Bueno, pues esta solicitud de comparecencia, señora Barkos, viene motivada básicamente para que tenga la oportunidad de explicar cuál es su criterio, cuál es su posición, porque a mí me da la sensación de que o bien no se ha querido explicar o bien no ha sabido explicarse, y, seguramente, el no saber explicarse no es la opción más adecuada en su caso.

Usted realizaba recientemente unas declaraciones públicas en relación con la modificación de la Ley de Símbolos en las que, a mi juicio, lo que estaba haciendo es intentar escurrir el bulto, por llamarlo de alguna manera, o eludir la responsabilidad que yo creo que tiene usted en este tema. Es decir, usted hablaba, obviamente, de que respeta al Parlamento, que es al Legislativo a quien le compete y no al Gobierno, que el Gobierno de Navarra se ha mantenido al margen de una forma escrupulosa en este asunto. En definitiva, yo tengo la sensación de que usted impulsa esta modificación de la Ley de Símbolos para derogarla y luego dice que usted no es quien la está impulsando, y a mí eso me suena a trampa, me suena a media verdad. Me vuelve a sonar una vez más, señora Barkos, a que estamos

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

con los agredidos, pero nos manifestamos con los agresores; el homenaje a los familiares de los miembros de ETA del otro día... Es decir, en ese trilerismo, que le llamo yo, desde el punto de vista del discurso. Por lo tanto, hoy tiene la ocasión de ser clara y situar este tema. Usted es la Presidenta del Gobierno, usted es Presidenta gracias a un acuerdo programático de cuatro formaciones, una de ellas Geroa Bai, que, obviamente, usted lidera, y yo creo que no se puede pretender estar al margen. Y a mí lo que me gustaría es que dijera si esto va con usted o no, qué es lo que piensa de verdad y, en definitiva y en resumen, qué es lo que va a terminar votando.

En este asunto yo tengo la sensación –porque uno ya lleva unos cuantos años– de que ustedes están acostumbrados a esconder las ikurriñas cuando llegan las elecciones, y lo hacen básicamente porque entienden que les penaliza, desde el punto de vista del voto que van a recibir. Habría más gente en Navarra que les votaría si esconden las ikurriñas, por lo tanto, las escondemos. Claro, esa equidistancia es lo que yo creo que busca ahora también. Es decir, usted en el fondo cree que una decisión como esta la penaliza. La penaliza y entonces intentamos que la responsabilidad la tengan otros. Pero lo cierto es que usted ha firmado un acuerdo programático, señora Barkos, que en su punto número dos, en el apartado seis, dice que se derogará la Ley de Símbolos con el objetivo de procurar que la ikurriña ondee en las fachadas oficiales de los distintos lugares de la Comunidad Foral. Y eso lo ha firmado usted, no lo ha firmado nadie más, nadie de Geroa Bai. Lo firmó usted para ser Presidenta de esta Comunidad. Y cuando se reúnen los grupos del cuatripartito recientemente para decir que van a impulsar esta derogación, asiste hasta su portavoz del Gobierno. Por lo tanto, decir que el Gobierno no sabe ni se le espera y no es quien para posicionarse en un tema como este me parece que no es ajustarse a la realidad.

Yo creo que usted, que es Parlamentaria además, va a votar a favor de esta derogación, no tengo ninguna duda de ello, lo va a hacer por convicciones, lo va a hacer porque es lo que cree que piensa desde el punto de vista político, por ideales, y, por lo tanto, a mí me gustaría que lo aclarara, que dijera claramente sí o no: oiga, voy a votar a favor de la derogación de la Ley de Símbolos para que se pueda poner la ikurriña en Navarra o voy a votar no. Desde luego, la apuesta es evidente y creo que esta apuesta no la pierdo, señora Barkos. Estoy seguro de que usted votará que sí, pero creo que es honrado decir la verdad al conjunto de los navarros: pues sí, yo, que soy la Presidenta de todos los navarros, voy a votar sí a que se pueda poner la ikurriña en esta tierra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. A continuación, la señora Beltrán, por

la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, tiene la palabra para hacer su presentación.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidente. Buenas tardes también a la Presidenta del Gobierno y a las personas de su equipo que la acompañan. Pues en la misma línea, en el Partido Popular queremos conocer su posicionamiento, Presidenta, sobre la derogación que han traído sus socios de Gobierno al Parlamento de la actual Ley de Símbolos y queremos que usted nos diga si como Presidenta va a defender los símbolos propios de la Comunidad que preside y tiene la obligación de defender o si va a ejercer de nacionalista vasca y permitir que la ikurriña, bandera que ha reconocido muchas veces usted sentir como propia, como suya, ondee en la fachada de las instituciones navarras. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Beltrán. Para contestar a las cuestiones que se han formulado, tiene la palabra la Presidenta del Gobierno, la señora Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, Presidente jauna. Buenas tardes a todos los portavoces, señoras y señores Parlamentarios. Efectivamente, comparezco hoy en Comisión de Régimen Foral para explicar, según se me solicita, criterio y posición ante la proposición de ley presentada por Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, por la que se propone la derogación de la Ley de Símbolos de Navarra. Lo hago a petición de dos grupos, el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro y la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Y me parece importante comenzar recordando antes de nada que se me pide un posicionamiento sobre una proposición de ley a pesar de que, como bien saben ustedes, hay un trámite previo, un trámite específico en el Reglamento del Parlamento en el que el Gobierno tiene un plazo para emitir informe favorable o desfavorable sobre la misma. Y, en este sentido, he de decir hoy aquí que el pronunciamiento técnico de esta Presidenta sobre la cuestión será el que lleve a cabo el Gobierno y sus servicios jurídicos y, por lo tanto, nada les voy a poder avanzar hoy en el sentido del criterio o el posicionamiento técnico en torno a esta cuestión, que, como digo, corresponde al Gobierno y que, lógicamente, haré mía.

Con respecto a la cuestión política, me hace una reflexión el portavoz proponente en primer lugar, el señor Esparza, sobre esta cuestión. Me dice: para que tenga la oportunidad de explicar su criterio y su posición. Mire, señor Esparza, he tenido oportunidad de hacerlo en cinco ocasiones en el último año –en menos de un año– en este Parlamento: en esta Comisión de Régimen Foral, en el Pleno en una interpelación de su partido, en tres ocasiones en preguntas orales en el Pleno, y hoy por dos veces consecutivas más. Luego serán ya siete las ocasiones en que tenga, ya no ocasión, yo creo que aquí lo que se

busca es seguir centrando el debate en torno a esta cuestión, seguir centrando el debate con el Gobierno en torno a su acción en torno a esta cuestión. He tenido ocasiones reiteradas y, por cierto, con explicaciones –tiren ustedes de Diario de Sesiones– bien detalladas, con explicaciones que no esconden en ningún caso la posición del Gobierno, la posición de los diferentes grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno y, por lo tanto, que hago mías en el entorno del acuerdo programático, que, por cierto, en ningún caso habla de poner la ikurriña en las instituciones forales, habla siempre –tanto el acuerdo programático como –ha citado usted– la formación efectivamente a la que pertenezco, Geroa Bai... En el caso además del programa de Geroa Bai, se lo voy a decir, señor Esparza, es que es muy centrado, habla de promover las reformas legales necesarias para modificar la actual Ley Foral de Símbolos desde una perspectiva de respeto a los diferentes sentimientos de identidad que conviven en nuestros pueblos. Hablamos de Ayuntamientos, nadie ha hablado de otra cosa. Solo ustedes han hablado de otra cosa.

Con respecto a la cuestión política que se deriva de este asunto, he de subrayar que se me pide una vez más y de manera reiterada, y lo quiero decir porque creo que esto es importante, no todo vale, de manera reiterada y reiterativa, yo entiendo que con el afán de los proponentes, evidentemente –siempre han sido UPN y PPN de manera mayoritaria–, de hacer creer a la opinión pública navarra que en el Gobierno no hablamos de otra cosa que de banderas, cuando bien al contrario son algunos grupos, en concreto ustedes, los que se empeñan en que en el Parlamento no se hable de otra cosa. Repito, con el afán clarísimo de tratar de retorcer la realidad de una acción de gobierno.

Se me pide, a pesar de que he dado, insisto, rendida cuenta sobre esta cuestión en esta misma Cámara en numerosas ocasiones. Y le voy a poner fechas, señor Esparza, para que quede bien claro que usted no me da ninguna oportunidad, la he tenido en numerosas ocasiones. Pero le voy a recordar que el 17 de marzo de 2016 comparecí a petición de la Señora Beltrán exactamente para lo mismo. Leo la convocatoria de aquella ocasión: explicar la postura ante la previsible derogación de la actual Ley Foral 24/2003, de 4 de abril, de Símbolos de Navarra. Diez días después, el 14 de abril, fui interpelada en el Pleno de la Cámara por este mismo motivo y a petición en esta ocasión de usted mismo, señor Esparza, de Unión del Pueblo Navarro. Y a ello hay que sumar, como le señalaba anteriormente, tres preguntas orales registradas sobre la misma cuestión. Una comparecencia en Comisión de Régimen Foral, una comparecencia específica en el Pleno del Parlamento y tres preguntas orales en Pleno. Con las de hoy son la sexta y séptima iniciativas sobre la cuestión. Lo señalo para dejar bien acreditado en qué cabezas anida el empeño de

seguir agitando banderas, que es ni más ni menos que en la suyas, señora Beltrán y señor Esparza.

Por lo tanto, se trata de un tema más que recurrente traído una y otra vez a esta Cámara por parte de los representantes de UPN y PP, incluso, déjenme apuntarles, con una más que evidente e inaceptable apetencia por patrimonializar y por capitalizar los símbolos de Navarra. Los símbolos de Navarra no son suyos, no son de ustedes ni de sus partidos ni de sus militantes, son de la ciudadanía de Navarra. Un tema que, por cierto, y lo que es más grave, no es eje central ni de lejos de las preocupaciones urgentes de la ciudadanía mayoritaria de esta Comunidad. En cualquier caso, ustedes se han empeñado en que sea el tema número uno en la agenda parlamentaria y aquí estamos un día más.

Por lo tanto, de sobra es conocida mi posición en esta cuestión –pueden, repito, consultarlo con mayor extensión en el Diario de Sesiones–, postura que voy a volver a exponer en esta Cámara cuantas veces me sea requerida y que no es otra que la de respeto absoluto y escrupuloso, primero, a los símbolos de la Comunidad así recogidos en la Lorafna; en segundo lugar, respeto absoluto y escrupuloso hacia una iniciativa en este caso registrada por cuatro de los siete partidos con representación en esta Cámara, como a cualquier otra, y que ha comenzado su trámite parlamentario. A partir de ahí el debate se va a producir en la Cámara y los grupos parlamentarios serán los que se posicionen ante una iniciativa que, de ser aprobada por mayoría del Parlamento foral, respetaré y acataré en calidad de Presidenta de Navarra, igual que hoy acato la ley vigente, como respetaré y acataré si la mayoría parlamentaria decide no aprobar la iniciativa.

Quiero subrayar esto porque me parece de vital importancia. Parece que estuviéramos hablando de una decisión al margen de la mayoría parlamentaria y me temo que con la propuesta suscrita por cuatro formaciones, que representan la mayoría soberana de esta Cámara, quiero recordar que tiene la entidad, la deriva, la dimensión democrática que tiene el hecho de que tenga veintiséis votos. Esa es mi postura, no la he obviado nunca ni me he puesto de perfil, señor Esparza. Mi posición es conocida de sobra, clara y nítida. La mía y la del Gobierno de Navarra que presido. Cabe recordar que, además, es una cuestión que ya viene recogida, insisto, en el propio acuerdo programático; le he citado también mi programa, supongo que el resto de los partidos que componen en estos momentos el cuatripartito. Pero, en cualquier caso, en el acuerdo programático textualmente dice en su página 69: derogación de la Ley de Símbolos, promover una ley no excluyente que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía, desarrollar una política de tolerancia e integración sobre los símbolos.

Asimismo, cabe destacar que este Parlamento se pronunciaba también en este sentido cuando el pasado 29 de febrero del año 2016 se aprobó una Declaración Institucional que decía: “El Parlamento de Navarra, en aras de esa convivencia y respeto de la pluralidad, considera precisa la derogación de la vigente Ley de Símbolos, promoviéndose una nueva que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía que permita desarrollar una política de tolerancia e integración de todos los símbolos”. Esto es lo que ha dicho la mayoría del Parlamento navarro. Yo comprendo que ustedes no lo compartan, pero supongo que sí compartirán la legitimidad de la mayoría parlamentaria en expresar de modo absolutamente democrático sus posicionamientos.

Vuelvo a reiterar que la iniciativa que nos trae hoy aquí no es una iniciativa del Gobierno, sino que la han traído a esta Cámara cuatro grupos parlamentarios. Insiste usted en que yo he hablado de que a quien le compete es al Parlamento. No, yo he dicho: a quien le corresponde. La competencia es propia del Parlamento en forma de proposición de ley o es propia del Gobierno en forma de proyecto de ley. Yo siempre he dicho que en aquellas cuestiones que deben delimitar y deben organizar en términos normativos, en forma de ley, los sentimientos de la ciudadanía es el Parlamento el competente, igualmente que el Gobierno, pero entiendo que en términos políticos tiene una mayor legitimidad el Parlamento a la hora de hacer una propuesta de estas características. Lo digo y lo mantengo: competente, tanto una como otra institución, tienen su formulación a la hora de redactar textos legislativos, pero creo que a la hora de regular cuestiones que afectan al sentimiento político, hay una mayor hondura democrática en entender que sea el Parlamento quien lleve a cabo una iniciativa de estas características.

Y más allá de mi posicionamiento ante la proposición de ley presentada, ante la cual, como les he dicho, el Gobierno emitirá el correspondiente informe, como Presidenta sí que considero que en este como en otros debates, nuestro deber como responsables públicos –y aquí yo creo que tenemos todos una responsabilidad concernida– es el de normalizar y el de promover la convivencia. Creo profundamente, de manera convencida, que debemos evitar la confrontación política y social en un tema como el de símbolos con los que se identifican unos navarros y otros. Y debemos propiciar que esa sociedad con diferentes sensibilidades pueda convivir con normalidad democrática. La sociedad, en este ámbito, está demostrando ser madura y vive esta realidad con normalidad, a pesar de los esfuerzos ingentes de formaciones como las suyas, señor Esparza y señora Beltrán, por tratar de azuzar la confrontación permanente. Y, sin ir más lejos, a lo largo de los últimos días, hemos asistido todos a afirmaciones realmente preocupantes, en algunos casos rayanas en la indigni-

dad, del siguiente calado. A esta iniciativa se le ha calificado como insulto a nuestra identidad, aberración histórica, institucional y social, desprecio absoluto a los símbolos propios de Navarra, desprecio y deslealtad con el conjunto de los navarros y con nuestros símbolos, insulto a nuestra identidad como pueblo, un insulto a los navarros.

Y estos son tan solo algunos ejemplos de los últimos días, a los que además, por desgracia, estamos demasiado acostumbrados. Yo, desde luego, no puedo compartirlos, pero es más, me gustaría que de esta Comisión, del debate de hoy –supongo que por mi parte hay mucha ingenuidad en la petición– superáramos situaciones como estas, un lenguaje bronco, crispado y que dibuja ese escenario apocalíptico que tanto les gusta imaginar, porque, efectivamente, solo existe en su imaginación. Por ello, señor Esparza, señora Beltrán, yo les pido que, por favor, dejen de mentir a la ciudadanía y empiecen a trabajar.

Hicieron lo mismo cuando limpiamos el frontis del edificio del Palacio de Navarra, ¿recuerdan? Cuando retiramos aquel símbolo franquista, que yo creo que resultaba un ultraje cierto al escudo de Navarra, ¿recuerdan qué cosas dijeron ustedes? Y mintieron doblemente algunos de ustedes, porque, por ejemplo, ustedes, en UPN, señor Esparza, sabían perfectamente que lo teníamos que hacer así, como se hizo, de la manera en que se hizo, retirando el conjunto escultórico para llegar a una solución como la que se ha llegado y que desde el pasado día 23 el conjunto de los hombres y mujeres de esta Comunidad pueden disfrutar en el frontis del Palacio de Navarra. ¿Se acuerdan qué cosas dijeron a sabiendas de que era mentira, señor Esparza?

Miren, nadie va a eliminar los símbolos de Navarra. Nadie va a eliminar ni lo pretende, entiendo, los símbolos de Navarra. Esa bandera que, como dice el señor Esparza, nos une a todos, la que nos representa a todos, votemos lo que votemos y vivamos donde vivamos, señor Esparza, no se va a eliminar ni a sustituir por ninguna otra. Eso es mentira. Eso sería tanto como decir que algunas leyes de símbolos que suponen la preeminencia de la bandera española, en este caso sobre la navarra, insultan a la bandera navarra. Si quiere decir eso usted, dígallo, yo no lo digo. Y no lo voy a decir. Evidentemente, francamente hubiera preferido otro orden en determinadas regulaciones jurídicas, que la bandera de Navarra tenga preeminencia en Navarra sobre cualquier otra. Pero, dicho esto, es mentira lo que ustedes están diciendo.

Los símbolos oficiales de Navarra van a seguir igual, a pesar de que se derogue la actual Ley de Símbolos si así lo decide la mayoría del Parlamento de Navarra, porque los símbolos oficiales de Navarra –quiero recordarlo por si alguien lo había perdido de vista al calor de este debate, que nunca

se debió producir– seguirán siendo exactamente los mismos que vienen recogidos en el Amejoramiento del Fuero. Digo más: incluso aquel símbolo que no viene recogido en aquella ley, como es el himno de Navarra, queda perfectamente recogido en la adicional primera de la propuesta que ha hecho el cuatripartito. Por lo tanto, no solo no es cierto lo que están diciendo, sino que incluso en aquello que un vacío legal pudiera hacer pensar que pretendía obviarse o que pretendía cambiarse queda perfectamente recogido en la propuesta que ha hecho el cuatripartito.

Y de lo que estamos hablando, por cierto, es de normalizar, de lo que estamos hablando es de normalizar el uso de los símbolos con los que las mujeres y los hombres de esta Comunidad se identifican, que no son los mismos para todos. Y lo que pretendemos es normalizar sin exclusiones y sin imposiciones. Miren, la actual Ley de Símbolos, la ley del año 2003, nació con un objetivo claro sancionador y de prohibición. Por no hablar, por cierto, de aquella otra modificación de la Ley de Haciendas Locales que suponía una doble vuelta de tuerca, que incluso pedía banderas donde nunca las había habido y que dejó bloqueada una partida de más de cinco millones de euros para la retribución de cargos electos. Luego, fue de tal magnitud el desastre, que tuvieron que regular ustedes incluso con una reforma legislativa.

Pero, como decía, este es el debate. El debate es este y no otro. Frente a las políticas de prohibir y sancionar, como Presidenta, apuesto por impulsar políticas que promuevan la libertad de elección, el respeto a todas las sensibilidades y el reconocimiento a la pluralidad. Se lo decía hace una semana también en esta misma Comisión de Régimen Foral, en este caso con respecto a la implantación del modelo D, señor Esparza. Frente a la prohibición de elegir el modelo educativo para nuestros hijos e hijas mantenido durante años por su partido, en año y medio la acción de gobierno apuesta por la libertad para que quien así lo decida pueda elegir escolarizar a sus hijos en euskera en la escuela pública también en la zona no vascófona, es decir, independientemente del lugar de Navarra donde resida. Y ahora sucede lo mismo, frente a la prohibición que subyace en la actual Ley de Símbolos, se propone dar libertad para que los Ayuntamientos puedan decidir. Por cierto, un ejercicio de soberanía municipal, quiero recordarlo, que ustedes sí defienden a capa y espada, por ejemplo, en el caso de los municipios congozantes que forman parte de la comunidad de Bardenas. En este caso sí defienden la soberanía a la hora de decidir que en Navarra se instale ni más ni menos que un polígono de tiro, pero no quieren permitir que un Ayuntamiento, porque así lo decide una mayoría municipal y democráticamente constituida, pueda exhibir una ikurriña junto a sus banderas oficiales. Señor Esparza, consejos vendo.

Decían que esta ley iba a ser la primera norma, quiero recordarlo también, que iba a traerse a este Parlamento y la realidad ha evidenciado que no ha sido así, que han venido muchas otras cuestiones, esas sí, prioritarias yo diría que para el conjunto de la sociedad pero, sin ninguna duda, prioritarias para el Gobierno y para el cuatripartito. No voy a hacer ahora un listado, pero sí quiero destacar que, de hecho, ni más ni menos antes de que llegara la proposición de ley para derogar la Ley de Símbolos que se está tramitando, hemos sido capaces de aprobar, por ejemplo, dos Presupuestos Generales para Navarra, porque eso es lo que preocupa y ocupa a este Gobierno. El Ejecutivo, además, ha estado centrado en cuestiones que sí afectan en el día a día a los hombres y mujeres que componen esta Comunidad. Y quiero recordar algunas de ellas: reducir las listas de espera en sanidad, reducir la tasa de paro, atender a quien más necesidad social tiene, negociar con el Estado una aportación justa en el marco del Convenio Económico, impulsar y defender en Europa los sectores prioritarios y estratégicos de Navarra en especialización inteligente, mejorar la equidad en las tarifas de las escuelas infantiles, complementar las pensiones a veintidós mil pensionistas navarros y navarras o acordar tras diez años junto con las dos universidades un acuerdo definitivo para la integración de la Universidad Pública de Navarra en el Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, IdiSNA. Estos son solo algunos ejemplos de las últimas semanas.

Y esa acción y gestión que llevamos a cabo desde el Gobierno la desarrollamos desde una apuesta clara por la convivencia. Creemos en Navarra y en su pluralidad, creemos que esta es una sociedad en la que los hombres y mujeres tenemos sentimientos diferentes, pensamos diferente y nos emocionamos por motivos diferentes, pero que eso no es incompatible. Creemos en la pluralidad y por eso defendemos el respeto a todas las formas de ser, de disfrutar y de emocionarse, cada uno con los símbolos que estime. Ninguna forma de sentirse navarro, les aseguro, es incompatible. Miren, señor Esparza y señora Beltrán, flaco favor hacen a Navarra, a esa que dicen defender y a esta sociedad azuzando el miedo, el rencor, el frentismo y la confrontación. Como Presidenta, creo en Navarra y en las personas que la componen desde el respeto a la diversidad, a la pluralidad y a unas normas de convivencia que corresponde a la propia sociedad navarra decidir. Una sociedad representada en este Parlamento con la mayoría surgida de las urnas. Y este Gobierno respetará y acatará lo que esa mayoría democrática decida. Y en esa línea seguiremos trabajando, intentando superarnos cada día, aunque ustedes lo intenten evitar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Presidenta. Damos comienzo a un turno de posicionamiento de los diferentes grupos. Tiene la

palabra en primer lugar y por un plazo de diez minutos el señor Esparza como portavoz de Unión del Pueblo Navarro.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Mire, señora Barkos, para normalizar la convivencia –se lo dije el otro día y se lo voy a repetir hoy–, pídale a EH Bildu que condene los atentados de ETA. Que pida perdón. Pídselo. Eso sería normalizar la convivencia en esta Comunidad. Pídselo, señora Barkos.

Usted habla aquí de la ikurriña y de la bandera de Navarra. Mire, yo le voy a decir lo que creo. La ikurriña enfrenta y divide, ¿sabe por qué, señora Barkos? Porque para poner la ikurriña en esta Comunidad, se ha amenazado a mucha gente y se ha asesinado a algunos. Los amigos de sus socios prioritarios, los amigos de EH Bildu, han jugado a eso cuarenta y cinco años en esta Comunidad. A eso han jugado. Porque, en definitiva, la ikurriña es la bandera del nacionalismo vasco en Navarra y es la bandera de un proyecto político. Legítimo el proyecto político, yo no lo pongo en duda, pero eso es lo que es la ikurriña, la bandera de un proyecto legítimo. Por lo tanto, usted habla de sensibilidad, yo le pido sensibilidad también. Le pido sensibilidad y respeto a lo que significa lo que le acabo de decir.

Usted ha comenzado su intervención, señora Barkos, diciendo que ya ha hablado muchas veces de esto y que parece que es una constante de la oposición sacar este tema. En primer lugar, quiero agradecer su paciencia, señora Barkos. Se lo voy a agradecer, ¿verdad?, porque parece que le tengo que agradecer la paciencia. Pero es que, claro, si usted fuera tajante y contundente, yo no la hubiera hecho venir a esta comparecencia. Pero, claro, si los medios de comunicación le preguntan a usted sobre la Ley de Símbolos y usted les contesta: no, es que bueno..., en fin, el Legislativo, el Parlamento... Oiga, no, hable por usted, que le están preguntando a usted. Y, claro, ha enumerado una serie de leyes que se han aprobado antes de que llegue definitivamente esta derogación de la Ley de Símbolos, pero es que su portavoz, el señor Martínez, nada más iniciarse esta legislatura –todos lo recordamos–, sin haber dicho nosotros ni pío, señora Barkos, salió diciendo que iba a ser la primera norma que iba a venir a esta Cámara. Lo dijo él. Y luego ¿qué ocurre? Que luego dicen que no, y luego que ya veremos. Y luego Izquierda Unida, en fin, les sujeta un poco. Porque, claro, llegan las elecciones generales y entonces parece que si ponemos la ikurriña, igual tenemos menos votos y eso no nos interesa. Luego llega el verano y en el verano miramos para otro lado y que se pongan las ikurriñas, mirando para otro lado. Y luego pasan las elecciones y entonces ahora sí, ahora ya definitivamente... Es que esto es un sinvivir, señora Barkos. Normal, yo no sé cómo no ha venido más veces a hablar de esto, porque

cada mes del año ustedes han tenido una posición con respecto a este tema.

Efectivamente, los símbolos de Navarra son los de todos los navarros. Por supuesto que son los de todos los navarros. Y usted habla de respeto absoluto y escrupuloso. Oiga, sí, sí, lo que usted quiera, yo quiero saber qué va a votar usted. Dígamelo. Esto es muy fácil. Todavía no me lo ha dicho. Oiga, sí, voy a votar a favor de derogar la Ley de Símbolos para que se pueda poner la ikurriña. Dígamelo así, que no cuesta tanto. No sé, de verdad, ese afán de parecer que no quiere posicionarse. Usted es parte activa de esto, señora Barkos, y eso no lo puede eludir. Fíjese si es parte activa, que hasta el señor Araiz –hoy no está, desgraciadamente– dijo públicamente: resulta extraño oír a la portavoz del Gobierno, en este caso, del acuerdo programático, hablar de que son testigos de lo que ocurre en este tema. Claro, es que él mismo alucinaba en colores –permítame la expresión– diciendo que ustedes son testigos. Ustedes no son testigos, ustedes son parte activa. ¿Y por qué son parte activa, señora Barkos? Vamos a ir al fondo de este debate, al fondo de la cuestión, por algo que dijo usted el primer día en el debate de investidura. Usted dijo: soy una Presidenta abertzale en una comunidad que no lo es. Soy una Presidenta abertzale, vale. ¿Y qué significa eso de ser una Presidenta abertzale, señora Barkos? Que usted se empeña todos los días del año en trabajar para que Navarra cada día sea más abertzale. Ese es su objetivo y en eso es en lo que está.

¿Y qué más significa ser abertzale? Se lo voy a decir yo. Querer cambiar el estatus de Navarra. Eso es lo que significa. Usted quiere cambiar el estatus de Navarra y para eso toma las decisiones que está tomando, está sembrando todo lo que puede, y también se quiere y se pretende cambiar la realidad institucional de esta Comunidad, porque en el fondo quiere cambiar el estatus de esta tierra, y Navarra, por muy Presidenta que usted sea –y yo se lo he dicho en alguna ocasión, señora Barkos–, es una Comunidad Foral, única en España, señora Barkos, fíjese, diferenciada precisamente por esa condición de foral, que forma parte de España y que forma parte de Europa. Y las banderas, obviamente, y también se lo he dicho, representan la realidad institucional, señora Barkos, y las banderas que representan la realidad institucional que a día de hoy tenemos en esta Comunidad son las que son. Ustedes ya han quitado la bandera de Europa en un mensaje como diciendo: estamos enfadados con Europa y quitamos la bandera de Europa. Somos menos Europa. Eso es lo que han venido a trasladar con la idea. Claro, estarían encantados quitando la bandera de España. Yo no tengo ninguna duda de eso, señora Barkos. Porque a mí me consta que les genera urticaria cada vez que hay que colocar o mantener la bandera de España, porque ustedes no se sienten españoles. Yo eso lo entiendo, pero tam-

bién lo podría decir públicamente. Ahora, ¿qué ocurre?, que no les queda otra para cumplir la ley que mantener la bandera de España.

Y ahora deciden que van a poner la ikurriña y lo deciden con el voto de la Presidenta del Gobierno, que se dice pronto. Es decir, ningún presidente de ninguna comunidad autónoma de este país vota, acepta, apoya que la bandera de otra comunidad se ponga en su comunidad, salvo que desee –que en definitiva es lo que le ocurre a usted, señora Barkos– que su comunidad sea otra cosa. Ese es el cambio de estatus. Y esa actitud y ese cambio de estatus yo creo que es menospreciar, que es despreciar a esta tierra, señora Barkos. Fíjese lo que le digo, despreciar a esta tierra. Porque da la sensación de que ser solo Navarra es poco, ¿verdad? Tenemos que ser Navarra y Álava y Bizkaia y Gipuzkoa. Y entonces es más. Y seremos más felices todos. Pues no, usted será más feliz, señora Barkos, pero, desde luego, yo no seré más feliz en ese escenario, por eso digo que significa un desprecio. Y que la Presidenta, en el fondo, usted dice que no pero yo digo que sí, prefiere la ikurriña a la bandera de Navarra. Y por eso va a votar que sí. Por eso básicamente va a votar que sí. El señor Araiz dijo el otro día en una intervención en relación con la ikurriña: es tan navarra la ikurriña como la bandera de Navarra. Mentira. Eso es mentira. No lo es, ni de casualidad. Yo no lo comparto, pero usted sí lo comparte. Yo no lo comparto y la inmensa mayoría de los navarros tampoco lo comparten, señora Barkos. No compartimos esa afirmación en absoluto. La ikurriña es lo que es, y se lo he dicho antes, es la bandera del nacionalismo vasco en Navarra, eso es lo que es, además de ser la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca.

Este es un paso más, y ya van muchos, desde que ustedes han llegado al Gobierno. Se van enlazando, se contextualizan: imponer el euskera en toda Navarra, poner los carteles que ustedes quieran, blanquear a ETA de forma permanente, blanquear a Herri Batasuna –que van a terminar pareciendo las madres ursulinas a este paso–, que no vengan los Reyes a Navarra, ¿verdad?, porque son los Reyes de España. Si fueran los reyes de esa Euskal Herria inventada, entonces sí tendrían que venir, claro, entonces sí tendrían que venir. Es decir, ustedes van a tomar una decisión, señora Barkos, a sabiendas de que va contra la mayoría social de esta tierra, porque ustedes lo saben, porque, si no, cuando llegan las elecciones, ustedes sacarían las ikurriñas. Y usted también afirmó en un momento determinado que votaría sí a la incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca. Yo le llamo anejiación, usted le llama incorporación. Usted dijo que votaría que sí, por eso quiere cambiar el estatus de Navarra. ¿Y por qué dijo usted que sí? Porque en el fondo usted sueña y anhela –y es legítimo– esa Euskal Herria y trabaja para ella. Usted estaría encantada de tener el Parlamento, en lugar de aquí, en Vito-

ria y que estuviéramos ocupando allí los veinticinco espacios que nos tienen reservados. Estaría encantada. Y Navarra ¿qué? Una diputación, pues como la Diputación de Gipuzkoa, la de Álava o la de Bizkaia. Usted firmaría encantada tener un Lehendakari presidiendo Álava, Gipuzkoa, Bizkaia y Navarra, y lo haría encantada porque se cumplirían sus anhelos y sus expectativas. Y ya no le digo nada si además fuéramos independientes de España.

Este es el verdadero fondo del debate, señora Barkos. Y usted me habla de convivencia, de sensibilidades, de respeto, y yo lo que le pido es respeto. Voy terminando ya, señor Presidente. A mi juicio, derogar esta ley no es un síntoma de normalidad, señora Barkos, en absoluto. Es un síntoma de anormalidad democrática e institucional. Fíjese lo que le estoy diciendo, de anormalidad democrática e institucional. Pero ¿sabe? –y ahora sí termino–, yo no tengo duda de que la sociedad se está dando cuenta y la va a frenar –ni siquiera va a ser UPN– como ha pasado con el modelo D, que en toda la Ribera se han apuntado tres. En este tema también va a ocurrir lo mismo.

En resumen, y aunque usted no lo ha dicho, se lo adelanto yo, usted va a votar sí a que se ponga la ikurriña, pero también tiene que saber que cuando lleguemos al Gobierno, señora Barkos, quitaremos las ikurriñas. De eso no tenga ninguna duda. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuzá García): Muchas gracias, señor Esparza. A continuación tiene la palabra la señora Beltrán, por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Gracias también a la Presidenta del Gobierno de Navarra por no decir nada una vez más con respecto a este tema. Mire, Presidenta, siempre viene crispada cuando viene a Régimen Foral o le hacemos preguntas en las que queremos dejar en evidencia lo abertzale que es usted. Eso le pone a usted muy nerviosa. Pero sí usted ha reconocido que es muy abertzale, por lo tanto, no se ponga tan nerviosa y no nos eche en cara a quienes le hacemos venir aquí por unos temas tan importantes como lo es para usted este, aunque quiera esconderlo. ¿Por qué nunca habla de cuando presentamos Plenos monográficos de empleo, de políticas sociales, de educación? ¿Por qué solamente habla de estos temas? Claro, porque son los que a usted más le duelen, porque es cuando dejamos en evidencia sus verdaderos sentimientos, claro que sí, cuando se pone usted tan nerviosa como ahora. Mire, esta intervención me ha recordado muchísimo a la del otro día con respecto al homenaje a las víctimas de motivación política, cuando usted me dijo que retirase mis palabras, así con mucha firmeza y dureza. ¡Retire usted sus palabras, señora Beltrán, que no ha habido un homenaje a miem-

bros de ETA!, y luego acabó usted misma reconociéndolo. A ver si hoy pasa igual y reconoce también que, efectivamente, está muy a favor de que la ikurriña cuelgue en los Ayuntamientos.

Presidenta, los nacionalistas vascos, ustedes, en muchas ocasiones, con las medidas que han ido tomando... Aparte quería decirle otra cosa respecto a uno de los puntos de su intervención, usted dice que somos nosotros los que traemos aquí los temas identitarios. En el Partido Popular nos preocupan mucho, muchísimo, tanto como el empleo y las políticas sociales. Pero esto mucho también, casi más. Y no hay ningún reparo en reconocerlo, ninguno. No me va a ver a mí que yo agache la cabeza porque me da vergüenza reconocerlo. No me da ninguna vergüenza reconocer la importancia que le doy. Pero también le quiero decir que mucha más le dan ustedes, porque saben perfectamente que es la primera ley que querían derogar nada más comenzar la legislatura. La primera, ya lo ha recordado el señor Esparza. Y que gracias a Izquierda-Ezkerra le frenaron y dijeron: ¿adónde van?, paren el carro, que se les está viendo demasiado el plumero. Y por eso fue.

Continúo. Como decía, los nacionalistas vascos, ustedes, en muchas decisiones que han tomado desde el inicio de la legislatura, amparados por Izquierda-Ezkerra y por Podemos, han conseguido ya dividir a Navarra con todas esas medidas, con muchas de ellas. Pero ahora lo que buscan es directamente el enfrentamiento con esta derogación de la Ley de Símbolos al querer imponer en las instituciones a los navarros la bandera de Euskadi, que solo a ustedes les importa. Habla usted de normalizar y de promover la convivencia. Usted sabe que esto va directamente a buscar el enfrentamiento, lejos de normalizar y lejos de promover la convivencia, como usted nos quiere vender aquí. Pero ¿a quién pretende usted engañar? Es que hoy su discurso ha sido verdaderamente una tomadura de pelo para muchísimos, para casi todos los navarros, menos para los suyos, que les habrá parecido estupendo que usted otra vez vuelva a esconder la cabeza debajo del ala. Y dice que hemos dicho algunos... Yo no sé si lo habré dicho o no, pero si lo he dicho, lo ratifico: esto es un insulto a los navarros, claro que lo es. Usted no sale a la calle, usted está todo el día en su Palacio de Navarra. No sale a la calle, no le pregunta la gente, o no se lo dicen a la cara porque no se atreverán, pero la gente está muy indignada con la derogación de la Ley de Símbolos. No viva en su torre de cristal, Presidenta.

Mire, con la derogación de esta ley que propone el cuatripartito no será obligatorio, como todos sabemos, que en ningún sitio esté la bandera de Navarra ni se impedirá poner ninguna otra. Así que veremos ya estos sanfermines colocada la ikurriña en el Ayuntamiento de Pamplona, como usted dijo que le encantaría que estuviese. ¿Dijo, Presidenta,

que no le importaría ver en el Ayuntamiento de Pamplona la ikurriña colgada? Pues seguramente, con esta derogación, usted la va a ver, porque usted va a apoyarla. Usted dijo que no le importaría verla, que le gustaría verla. Y lo que no le hemos oído decir nunca, Presidenta, siendo la Presidenta del Gobierno de Navarra, es que siente como suya la bandera de Navarra. Nunca se lo hemos oído decir. Ha dicho que siente la ikurriña, pero la de Navarra, nunca. Dígalo hoy, si tanto cabecea, pues dígalo hoy.

Le quiero hacer varias preguntas: ¿Permitirá como Presidenta del Gobierno que la ikurriña esté en edificios oficiales? ¿Qué pasará con el Palacio de Navarra y los edificios del Gobierno de Navarra?, ¿estará la bandera de Navarra, la ikurriña o estarán ambas? ¿Permitirá que sus Consejeros pongan en sus departamentos la ikurriña o dependerá de lo que a cada uno le apetezca o de la libre elección de cada uno de ellos?

Paso a leer unas declaraciones tuyas. Dijo usted: Desde el primer momento mantengo que la reforma de una ley de estas características que afecta al fondo normativo con que se regula algo tan importante como los sentimientos compete a la Cámara soberana, al Parlamento, y nunca y de ninguna manera a un Gobierno. Usted también dijo que ha sido muy escrupulosa en el papel que al Gobierno y a usted misma le tocaba. Pues se lo voy a desmontar. En primer lugar, hablan continuamente de sentimientos. Las banderas se sienten en el ámbito privado. En sus casas y en sus balcones cada uno que ponga la bandera que quiera; en las instituciones, Presidenta, no caben sentimientos. Usted sabe que miles de navarros, cientos de miles, sienten como suya la bandera de Osasuna, porque son osasunistas, pero la pondrán en su casa. ¿O les va a dejar también que la cuelguen en los Ayuntamientos? Porque también eso es un sentimiento, el sentimiento osasunista. ¿Les va a dejar que la cuelguen? ¿Esto es lo que significa esta derogación de la Ley de Símbolos, que cada uno va a poner la que siente? Hay que ser un poco más serio cuando se habla de sentimientos. La ley no regula sentimientos, lo debería saber usted. Los sentimientos no tienen leyes ni regulaciones.

En segundo lugar, esta proposición de ley foral que presenta el cuatripartito, que es quien conforma el Gobierno, esa separación que pretende usted hacernos creer entre grupos parlamentarios y Gobierno, es una vez más su parapeto para lavarse las manos una vez más, Presidenta, que ya se lo hemos visto muchas veces.

En tercer lugar, el Gobierno debe emitir criterio, que lo ha dicho usted, sobre cualquier ley que se registre en el Parlamento, y dice usted que técnico. Vamos a ver, Presidenta, si yo le leo todos los criterios que ha emitido de todas las proposiciones de ley foral que el Partido Popular ha presentado en este Parla-

mento en esta legislatura y usted me dice que las respuestas y los criterios son técnicos, que venga Dios y lo vea, porque no he visto criterios más políticos que los que emite su Gobierno. Por lo tanto, aquí el Gobierno tendrá que emitir criterio, criterio político. Si usted lo quiere llamar técnico, llámelo, pero seguro que no va a emitir criterio. Y ese criterio, cuando no se emite, significa que es positivo. Y si sabe usted con respecto al criterio lo que va a emitir, díganoslo.

En cuarto lugar, usted es Parlamentaria de Geroa Bai, no ha renunciado a su escaño por ser Presidenta del Gobierno, por lo tanto, va a tener que votar. Y teniendo en cuenta que la ley la presenta su partido, entre otros, diga de una vez qué es lo que va a votar. Que le va a tener que dar al dedo, Presidenta. Le va a tener que dar al botón del sí, del no o de la abstención. Por lo tanto, no puede esconderse detrás de sus socios del Gobierno y del Parlamento. Usted es Parlamentaria y es imprescindible conocer su posición de voto.

Otras declaraciones tuyas, Presidenta. Los símbolos actuales en ningún caso se van a modificar y lo que tratará de eliminar el futuro texto es la cláusula sancionadora a fin de evitar la inseguridad jurídica. Se entiende de estas declaraciones, Presidenta, que tienen pensada ustedes una ley futura de símbolos, que están trabajando en ello con la intención de eliminar la cláusula sancionadora. Me gustaría que nos explique cómo va a ser esa ley, qué plazo tienen para elaborarla y cuál va a ser su sentido y articulado.

Y ya para finalizar, Presidenta, no vemos en ninguna otra comunidad que se pida que ondee en sus instituciones otra bandera que no sea la propia. Este es otro paso más, y hemos visto ya muchos desde que ha iniciado usted esta legislatura, para la pretensión de su sentimiento, en este caso nacionalista vasco, para que Navarra sea una provincia más de Euskadi y por eso, para el Partido Popular, es un asunto de tantísima importancia y para todos los navarros también lo es. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Continuamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra su portavoz, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente jauna, eta ongi etorri, Lehendakari andrea eta zurekin datozen bi laguntzaile eta aholkulariak. Yo les voy a confesar la verdad, en mi inocencia parlamentaria, aquella que también tuve cuando dije aquello de la Ley de Símbolos, yo había escrito lo que pensaba decir hoy en esta comparecencia, pero es que sus intervenciones, las intervenciones del portavoz de UPN y de la portavoz del Partido Popular, me obligan a dejar de lado ese discurso que yo pensaba que era tranquilo, reflexivo, sobre los símbolos, sobre las identidades, para hacer algo que yo creo que los políticos, todos, empezando

por uno mismo, debiéramos hacer todos los días y es mirarnos en el espejo. Seguramente, si nos miráramos en el espejo, tanto ustedes como yo, diríamos la mitad de las cosas que hasta ahora les he tenido que oír y, seguramente, yo también diría la mitad de las cosas que ustedes me van a tener que escuchar.

Hemos empezado, señora Presidenta, escuchando al maestro Esparza, que nos ha dado una auténtica clase magistral sobre qué es Navarra: una comunidad única, foral, diferenciada, que es España, que está en Europa. Y yo, de verdad, agradezco esta clase, pero esta clase me la dieron en parvulitos. El maestro Esparza podría haber desarrollado un poco más sus teorías, pero poco hemos avanzado. Por otro lado, he visto, es verdad, a un maestro también convertido en psicólogo, porque ha llegado a interpretar los sentimientos y las intenciones de los demás. Y esto lo hacen mucho algunos que van de psicólogos, generalmente malos psicólogos. Y luego, además, le ha preguntado qué va a votar usted cuando llegue esta proposición de ley al Parlamento y se ha enfadado porque su respuesta, al parecer, no ha quedado muy clara para él, pero él ya ha decidido que usted va a votar que sí, lo que le convierte también en una especie de Rappel de la política. Lo que pasa es que yo sí espero que usted vote que sí a esta proposición de ley que deroga la vigente Ley de Símbolos de 2003. Otra cosa es lo que usted haga después. Y no solo usted, yo mismo y mi compañero el señor Hualde, miembros todos de Geroa Bai, pero bueno.

Me ha gustado otra cosa... Bueno, yo he de decir la verdad: en Biarritz también ponen la ikurriña, ahí frente al mar, una cosa preciosa, no solo la ponen en eso que llamamos y que es políticamente la Comunidad Autónoma Vasca o la Comunidad Autónoma del País Vasco, también está en Biarritz y queda muy bonita también. Es una bandera muy bonita, como la española, la navarra, la inglesa. Sí, muy bonita. Todas las banderas son bonitas mientras se defienden democráticamente. Lo malo es cuando se utilizan las banderas para atacar a quienes no las sienten como propias o a quienes piensan distinto. Eso sí que es peligroso. Y creo que en esta Comunidad se está haciendo mucho de esto con el falso debate de la proposición de ley, porque el debate de la proposición de ley se hará cuando llegue a Pleno, si es que llega, que yo espero y deseo que sí.

Le han dicho, señora Presidenta, que usted quiere poner ikurriñas en toda Navarra, quiere poner el modelo D en la Ribera. Me ha gustado. Bueno, ya hemos avanzado algo, hemos perdido la primera sílaba: "im", hemos pasado de que usted quiere imponer a poner. Todos vamos aprendiendo democracia y, sobre todo, los sectores de la oposición, que van dándose cuenta de que, efectivamente, el acuerdo programático, el Gobierno en el que se sustenta y las cuatro fuerzas que firmamos el acuerdo programático queremos poner muchas cosas. Poner, no imponer.

Me ha dolido especialmente que todavía se le achaque a usted el intento de blanquear a ETA. Es inaceptable, es una vergüenza. Basta ya de jugar con cosas muy serias. Aquí nadie está blanqueando a ETA, porque si usted acusa a alguien de estar blanqueando a ETA, los demás podríamos acusarle a usted de blanquear otros crímenes y violencias injustas e ilegítimas. La misma cara que pone usted pongo yo. Basta ya de jugar con violencias injustas e ilegítimas, basta ya de jugar con las víctimas de un color, de otro o de otro. Basta ya.

Señora Presidenta, ¿que usted no quiere que vengan los Reyes de España? Yo la he visto a usted paseando en concreto por Volkswagen con los Reyes de España. Es más, recuerdo una foto que nos hicimos el señor Esparza, la señora Chivite, la señora Beltrán y yo mismo con el Rey de España. Por lo tanto, no sé exactamente en qué estaba pensando el líder de UPN ese día.

Hablaba del espejo, dice que trabaja usted para Euskal Herria. ¿Y para quién ha estado trabajando Unión del Pueblo Navarro? Pues para ellos, para ellos solos, no desde luego para la mayoría de la sociedad navarra, que les ha dado la espalda en las últimas elecciones. Y luego, además, le dice que usted está trabajando por la independencia, en fin, cosas que yo no le he oído nunca, y cuidado que hablo con usted. Y estoy seguro de que si las pensara, las defendería y diría que sí.

Tenemos un aviso: si UPN vuelve al Gobierno –lo ha dicho el señor Esparza radicalmente–, quitaremos las ikurriñas. Estoy seguro de que quitarán las ikurriñas y también todos y cada uno de los avances en sentido progresista que este Gobierno está tomando desde su acción política. No solo quitarán las ikurriñas, revertirán los cambios que estamos imponiendo y que estamos impulsando democráticamente en esta Comunidad para revertir los cambios privatizadores y de defensa del corralito que UPN hizo durante tantos y tantos años. Demasiados.

La ikurriña enfrenta y divide. Señor Esparza, hoy mismo he visto que cuando usted era alcalde en su localidad, ya lucía la ikurriña, durante cuatro años de concejal y cuatro de alcalde. Y no solo eso, sino que, si mal no recuerdo, usted fue también capitán del equipo de fútbol de Aoiz y, como capitán, llevaba también un brazalete en la camiseta con la ikurriña. No sé si usted estaba enfrentando, insultando, dividiendo a la ciudadanía navarra. Yo creo que no.

Es verdad que se ha matado, algunos han matado cuando ponían ikurriñas. Mis socios, no, señor Esparza. Mis socios se llaman Bildu, una organización absolutamente legal aprobada en el Tribunal Constitucional. Yo que usted mediría sus palabras. Esto sí que es un sinvivir, que el líder de un partido democrático haga esas acusaciones tan inverosímili-

les a personas que militan en otro partido tan democrático como el suyo.

Y luego, déjeme que le diga, es que, claro, usted pide una comparecencia el 8 de febrero, un día antes de que las cuatro fuerzas que hemos presentado esta proposición de ley la registráramos en el Registro del Parlamento. Un día antes. A esto se le llama tener visión de la jugada. Un día antes de presentarla en el Registro ya se pide una comparecencia para que usted, señora Presidenta, explique qué le parece esa proposición de ley que todavía no hemos registrado.

Bueno, ¿y qué decir de la señora Beltrán?, que solicita una comparecencia urgente aunque dos días antes había registrado ya una pregunta oral al respecto para que contestara usted. Eso sí, en el Pleno del jueves la retiró. ¡Qué grandes preocupaciones tienen ustedes como líderes de los partidos de la oposición!

Y hablando de la oposición, recuerdo también que en el Ayuntamiento de Iruña, siendo el señor Balduz alcalde, ondeó con total tranquilidad la ikurriña durante bastantes de los ocho años que fue alcalde el señor Balduz. Por lo tanto, dejemos ya de echar leña a un fuego inexistente o que solo existe en sus cabezas.

Señora Presidenta, ¿por qué habla usted solo de cuestiones identitarias? Pues porque no la llaman más que para hablar de eso, en concreto la señora Beltrán y el señor Esparza. Estoy seguro de que estaría usted encantada de venir para hablar de las cosas que auténticamente le preocupan a usted y a la mayoría de los navarros y de las navarras.

Ha conseguido dividir Navarra. No, Navarra ya estaba dividida. Navarra estaba dividida entre los del corralito y los que no éramos del corralito. Y ahora tenemos divisiones en Navarra, claro que sí, pero de grupos y de personas que entendemos el cambio y el progreso de forma distinta, pero que mayoritariamente queremos el cambio que hemos conseguido en 2015.

Y, para terminar, todos y todas somos ciudadanos navarros, tengamos y sintamos la identidad que tengamos, porque si algo tenemos rico en Navarra es la ciudadanía foral navarra y las distintas identidades. Y, desde luego, la apuesta de Geroa Bai, y sé que también la suya, es que todas las distintas personas que tenemos distintas identidades en esta Comunidad, ciudadanos forales navarros, todos y todas, podamos convivir en paz, en libertad, sin imposiciones y sin exclusiones. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señor Martínez. A continuación, por el grupo Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Ramírez. Cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, mahai-buru jauna. Lehendakari andrea, arratsalde on, baita

ere beste taldekide guztiei, zure ekipoari. Arratsalde on guztioi. Jaun-andreak, arratsalde on guztioi.

[Gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, buenas tardes y también al resto de los miembros de su equipo. Buenas tardes, señorías, buenas tardes a todos].

Niretzat oso garrantzitsua da oposizioak egin behar duen lana Parlamentu batean. Hain zuzen ere, nik uste dut hor badagoela tentsio dialektiko bat, betiere Gobernuari sostengua ematen diotenen eta Gobernuaren aurka daudenen artean. Gainera, hor, Amejoramentuak argi eta garbi esaten du, eta adierazten du oposizioak bi zeregin nagusi dituela: bat, Gobernuaren ekimen eta ekintza guztiak kontrolatzea; eta baita ere Gobernuaren ekimenak sustatu, bultzatu eta hobetzea, hain zuzen ere jendar-teari begira kokatuz bere zereginak.

[En mi opinión, la labor que desarrolla la oposición en este Parlamento es muy importante. Efectivamente, en mi opinión, hay una especie de tensión dialéctica entre los que apoyan al Gobierno y los que se oponen a él. Además, y lo dice claramente el Amejoramiento, la oposición tiene dos tareas fundamentales: una es la de controlar todas las actuaciones del Gobierno; y la otra es fomentar, impulsar y mejorar la acción de gobierno, haciendo que su actividad se dirija hacia la ciudadanía].

Eta nik tristeziak esan eta azpimarratu behar dut orain, eta hau oso adierazgarria da gauden Komisio batean gaudela, hau da, etxetik ekarritako mezuak izan direla. Ikusi dugu prestatuta ekartzen duzuela diskurtsoa eta, bozeramailea aldatzen bada, zuen diskurtso osoa apurtzen da. Eta gero erabiltzen dira, isekak, zaratak, forofismoa, bakoitzak daukan estiloa, baina nik uste dut hori ez dela ona Nafarroarentzat. Eta benetan diotsuet oposizioan zaudeten taldeoi: honek ez dio nafar jendar-teari mesederik egiten. Hain zuzen ere zarata besterik sartzean datza zuen ekimena.

[Y yo debo decir y destacar con tristeza una cuestión que es bastante significativa en la Comisión en la que estamos, es decir, cuando se han traído mensajes preparados desde casa. Hemos visto que traen ustedes preparado el discurso y, si se da un cambio de portavoz, todo su discurso queda hecho trizas. Y luego se utilizan desaires, ruidos, forofismos, el estilo que tiene cada uno, pero yo creo que eso no es bueno para Navarra. Y les digo sinceramente a los grupos que están en la oposición: esto no es beneficioso para la ciudadanía navarra. Efectivamente, su iniciativa se basa solo en hacer ruido].

Eta nik sinesten dut zuek askoz hobeak izango diren ekimenak ekartzeko gai zaretela. UPNk hainbat urtetan Gobernuan egonda, kapaza izan behar da beste gauza batzuk esateko. Ez oihuak, ez zara-

tak, ez isekak, ez irainak, baizik eta proposamenak. Eta hori faltan botatzen dut. Eta nik eskatzen dizuet, gero zuek hartu nahi duzuen moduan, honi buelta bat ematea, zeren nik uste dudalako tamalgarría dela Nafarroako Lehendakaria ekartzea egun batean zein bestean zarata besterik ez egiteko, eta ez legerik, ez proposamen ekonomikorik...

[Y estoy seguro de que ustedes son capaces de traer iniciativas mucho mejores. UPN, después de haber estado durante muchos años en el Gobierno, debe ser capaz de poder decir otro tipo de cosas, y no gritos, ruido, desaires, insultos, sino propuestas. Y eso es algo que echo en falta. Y yo les pido, luego hagan ustedes lo que quieran, que le den una vuelta a esta cuestión, porque me parece lamentable traer a la Presidenta del Gobierno un día sí y otro también para hacer ruido, y no traer ni leyes, ni propuestas económicas...]

Gainera, erabiltzen dira gezurrak diren hainbat kontu. ETAk pertsona bat erail duenean ni beti egon naiz aurka, eta gaitzetsi dut, eta egon naiz instituzioek planteatutako ekimen guztietan. Ni beti egon naiz. Baita ere, beste batzuk giza eskubideak urratzen zituztenean. Eta hor, batzuk ez nituen ikusten, batzuk ez nituen ikusten, eta gustatuko litzaidake hor ere beste batzuk ikustea.

[Además, se utiliza información falsa. Yo siempre me he mostrado en contra de cualquier asesinato que haya perpetrado ETA, y los he condenado, y he estado en todas las iniciativas planteadas por las instituciones. Yo siempre he estado. Y también he acudido a otras citas cuando otros han violado los derechos humanos. Y ahí precisamente yo no veía a algunos, no he visto a algunos, y también me hubiera gustado ver a algunos en esas otras citas].

Hortaz, hitz egiten dugunean, oso fribolitate handiz, nik uste dut seriotasun pixka bat behar dugula izan. Izan ere, gauzak ezin dira horrela putzu batera bota, hitzak putzura botarazi lokatza sortzeko. Gauza serioez hitz egiten ari gara. Eta hemen, Euskal Herria Bildu taldeak oso argi dauka zeintzuk diren bere printzipio etikoak, eta argi dauka politikan ez dagoela indarkeriaren mesederik eta ez daukala inongo justifikaziorik. Eta hori guztia argi dago. Beraz, ez jokatu nazkagarria den joko dialektiko horrekin, mesedez. Nik uste dut ez diola inori batere onik egiten.

[Por tanto, a veces hablamos con mucha frivolidad, y yo creo que necesitamos un poco de seriedad. Efectivamente, las cosas no se pueden tirar así a un pozo, las palabras no se pueden tirar a un pozo para formar barro. Estamos hablando de cosas serias. Y aquí, el grupo Euskal Herria Bildu tiene muy claro cuáles son sus principios éticos, y ha tenido claro que en

política la violencia no favorece en absoluto y que no tiene ninguna justificación. Y todo eso está claro. Por tanto, no jueguen a ese juego dialéctico tan repugnante, por favor. En mi opinión, no le hace ningún favor a nadie].

Eta nik uste dut azkenean ikurren inguruan badaudela bi tentsio. Batzuk derrigortu nahi dutenak: nahitaez, gustatu ala ez, ikur hauek zureak izan behar dira, eta zuk jaso egin behar dituzu hauek eta ez besteak nahitaez. Edo beste ideia bat, non esaten den: aizu, zergatik ez dugu askatasuna emango jendarte anitza den gizarte bati ikurrak ez derrigortzearen, baizik eta askatasuna ematearen?

[Y yo creo que en cuanto a los símbolos hay dos tensiones. Están los que quieren obligar: se quiera o no, nos guste o no, esos símbolos deben ser los vuestros y debes aceptar estos y no los otros, se quiera o no. Y está la idea que dice: oiga, ¿por qué no damos libertad a una sociedad plural, y abogamos por no obligar, sino por dar libertad en la utilización de los símbolos?].

2002ko lege horrekin derrigortu nahi zen. Egin zen espresuki ikur batzuk derrigortzeko, hau da, debekatzeko. Hori izan zen helburua. Nik uste dut jendartea jada heldua dela eta heldutasun batean horrela derrigortzea, nahitez... Irekiagoa da gizartea, eta nik uste dut zuen onerako baita ere izango litzatekeela zuen burua pixka bat modernitateari, errespetuari eta tolerantziari irekitzea, zeren azkenean, hori baita etorkizuna eta horrelakoa baita gaurko gizartea.

[Con la ley de 2002 se quería imponer. Se hizo expresamente para imponer unos símbolos y prohibir otros. Ese fue el objetivo. En mi opinión, actualmente la ciudadanía es madura, y, por tanto, obligar a la gente a que use unos símbolos lo quieran o no... La sociedad es más abierta y creo que también a ustedes les convendría abrirse un poco a la modernidad, al respeto y a la tolerancia, porque, al fin y al cabo, ese es el futuro y así es la sociedad actual].

Decía Milan Kundera: “Allí donde habla el corazón, es de mala educación que la razón lo contradiga”. Pues yo voy a hablar de la razón, yo voy a hablar de argumentos. Yo voy a intentar justificar por qué es importante que hablemos en un tono constructivo de todas estas cuestiones. Decía Petrarca también: “No ha lugar la razón contra la fuerza de la pasión”. Pues yo creo que son combinables. No voy a rebatir a Petrarca, pero yo creo que las dos cosas se pueden analizar con el debido sosiego. Y es que, si vamos a la definición de lo que es un símbolo, vemos con claridad que nos habla de que es un elemento convencional, es decir, que unos hombres y unas mujeres se han puesto de acuerdo en que represente algo. Pero dentro de esa convención, incluso el mismo símbolo puede

entenderse de diferentes maneras. Yo estoy convencido... Y quiero nombrar a don Santiago Doxandabaratz. El 19 de julio de 1936 tuvo que salir huyendo al exilio para que los fascistas no le hicieran comer la ikurriña del Eusko Etxea, esa que había en Tafalla, en medio de la plaza –ahora es una discoteca, antes fue el casino–; estaba el Eusko Etxea y estaba la ikurriña. Tuvo que salir el 19 de julio corriendo. Pero es que no era la primera vez que salía corriendo don Santiago Doxandabaratz, en el año 1922, cuando era concejal nacionalista, consiguió que el Ayuntamiento colocara por vez primera la bandera de Navarra. Le dijo al conserje el 3 de diciembre: pon la bandera de Navarra. Pues bien, tuvo que salir también al exilio, en la dictadura de Primo de Rivera, detuvieron al conserje y buscaron al culpable, que tuvo que irse, lógicamente, por poner la bandera de Navarra.

Y yo estoy convencido de que el sentimiento y lo que a don Santiago Doxandabaratz le transmitía esa bandera no es lo mismo que lo que les transmite a ustedes, porque ustedes la ven indivisible con la bandera española. Nunca se plantean decir que en los Ayuntamientos ondee exclusivamente la navarra y punto, porque para eso estará el Partido Popular, cuya primera iniciativa en alguna legislatura fue que sonase el himno de España además del de Navarra y que esté la bandera española, y si hace falta, que la jure todo el mundo. Ustedes la ven indivisible con la bandera española. Y no es cierto y no hagamos trampas, porque podríamos decir que los colores de la bandera por la que fueron asesinadas más de tres mil quinientas personas en Navarra eran los colores de la bandera española. Y si eso vale para otras banderas, para esa también. Por lo tanto, no hagamos trampas, vamos a hablar más seriamente. Porque la ciudadanía tiene libertad de identificarse. Y es cierto que en Navarra el sentimiento de adhesión a la ikurriña no es algo que no deba tenerse en cuenta, es una realidad histórica, es algo presente, algo que no se debe prohibir. Debemos arbitrar fórmulas para que en convivencia, donde la pluralidad quede reflejada, se pueda demostrar que somos una sociedad madura, que respetamos a los que tienen otro tipo de identificaciones y queremos convivir todos conjuntamente y dejarnos de forofismos y dejarnos de llevar las cuestiones al extremo.

Efectivamente, se ven de muy diferentes maneras. Hay mucha gente, y no sé si habrá alguna intervención en este sentido, a la que las banderas... Pues, bueno. Pero también es cierto que para muchos significan muchas cosas. Para mí, se lo digo, la española... Siento bastante poco, qué le voy a decir. Y respeto que para usted y para la señora Beltrán sea una bandera con la que se sienten identificados. Ahora bien, me parece mal que se pretenda imponer o, por lo menos, que no se permita que conviva con naturalidad con otras banderas y otros símbolos con los que muchos nos sentimos identificados. Las banderas en

sí no hacen daño, suman, muestran más colores. ¿Ustedes siguen pensando, como en el año 2003, que la acción legal en las competencias propias de Navarra tiene que ser impedir que en aquellos Ayuntamientos donde la ciudadanía...? Incluso, voy a poner un ejemplo, en Atarrabia la gente votó, se hizo un referéndum, y decidieron que sí debía ondear en Villava la ikurriña. ¿Les parece mal que si la mayoría de la ciudadanía lo considera ondee la ikurriña? ¿Es que les parece mal si hay un porcentaje importante, una serie de personas que quieren verla ondear en el Ayuntamiento? ¿Por qué ese afán de prohibir, de uniformizar dentro de un canon, cuando estamos hablando de una identificación –y voy terminando, señor Presidente– que ciertamente no hace sino enriquecer?

Por lo tanto –y termino–, con respecto a la Ley de Símbolos hay dos opciones: la de apostar por la libertad y por la pluralidad y, por ende, por la convivencia y la de la imposición. Si ustedes han utilizado el modismo o el lema permanente de la imposición como eslogan permanente de oposición, no caigan en contradicciones y, por lo tanto, siquiera en este caso, digan con claridad que no quieren imponer a nadie en esta Comunidad que una bandera con la que se sienten representados e identificados pueda ondear con naturalidad y respeto en las instituciones de Navarra. Díganlo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Ramírez. Continuamos con la señora Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu.

SRA. PÉREZ RUANO: Eskerrik asko, Lehendakari andrea, etortzeagatik. Gracias también por su paciencia. Le agradecemos que comparezca ante la Cámara para dar sus explicaciones, aunque creo que a estas alturas deberíamos pedirle y le agradeceríamos que se negara a comparecer precisamente... De verdad, cuando ya por séptima vez se vuelve a tratar lo mismo, con el mismo objeto, el Reglamento prevé que no tenga por qué discutirse. Por tanto, agradeceríamos que evitáramos el filibusterismo político y el abuso torticero de las instituciones, porque, desde luego, la actividad parlamentaria, a nuestro modo de entender, no es para esto, no es para discutir una y otra vez sobre lo mismo, sino para tener unos debates sosegados, respetuosos, democráticos, eso sí, pero no para generar ruido, que es lo único que pretenden ustedes.

Dicho esto, nosotros volvemos a reiterarnos en lo que hemos venido diciendo una y otra vez, y es que defendemos la pluralidad, la diversidad de Navarra y la libertad de sus gentes. Y es público y conocido que respetamos todos los símbolos, que para nosotros la Ley de Símbolos no es algo prioritario, pero que no nos oponemos a su discusión y a su debate. Cualquier cosa con tal de evitar que se siga haciendo de la guerra de banderas el objeto monotemático que algunos emplean para impedir que verda-

deramente hablemos de los problemas de la gente. Porque les voy a decir una cosa, ya lo he dicho, vaya por delante, con todos los respetos que tenemos para con los símbolos de todo el mundo –cuanto más inclusivos mejor, cuanto más democráticos mejor–, nosotros creemos que esta no deja de ser una preocupación para quien tiene sus necesidades básicas cubiertas, para el resto, hablar de esto tan reiteradamente es, sencillamente, rayar en lo absurdo y lo ridículo, por no emplear otros términos más gruesos.

Por lo tanto, sencillamente, nosotros vamos a ser breves. Entendemos que es necesario derogar esta ley en la medida en que se ha mostrado excluyente e ineficaz, que sanciona, que genera una inseguridad jurídica constantemente, cada verano, en función de en qué juzgado se tramite el correspondiente procedimiento, se obtiene una resolución u otra, porque la Lorafna ya prevé por sí misma de forma muy clara cuáles son esos símbolos de Navarra y, por lo tanto, cuanto más abierto, mejor, cuanto menos prohibitivo, mejor y cuanto más se pueda discutir sobre los símbolos, también mejor.

Y, en este sentido, ¿por qué no quisieron ustedes someter a votación la Lorafna? También podría ser una cuestión que podríamos discutir. Creemos que esta normativa ya es lo suficientemente somera y garantista y, por lo tanto, creemos que, llegados a este punto, lo mejor que podríamos hacer es que el debate salga a la calle y que sea la ciudadanía la que exprese cuáles son esos símbolos con los que se identifica y con los que se siente más cómoda. Y aprendamos a ser tolerantes con todos los símbolos, sobre todo, con aquellos que tienen y responden a valores democráticos. Porque algo que nos sorprende es que esta sea ya su séptima iniciativa parlamentaria con este tema, con la Ley de Símbolos, para que planteemos su derogación, pero no les he visto a ustedes rasgarse las vestiduras por el incumplimiento constante y reiterado de esta ley desde el año 2003 en lo que a la simbología franquista se refiere. ¿Cuántas iniciativas han planteado ustedes en ese sentido? Ninguna. O sea que ustedes mismos se retratan.

Por último, quiero decir que nos sorprende lo que hemos oído, no en espacios públicos, sino en los pasillos –espero que me lo desmientan si es así–, de que ya antes de que se haya debatido la ley y su contenido se plantee que va a ser objeto de recurso de inconstitucionalidad o que se va a votar en contra sin haber definido su contenido. Y, por lo tanto, nos preocupa que este sea su talante democrático. Nos preocupa, francamente. Y creemos que tienen ustedes una visión excesivamente uniforme de Navarra, que tienen que cambiar su punto de vista, su punto de mira, su visión de una Navarra que es diversa, que es mestiza y que es plural, cada día más; que quiere decidir con normalidad en todos los aspectos de su vida, también en este, y que, por lo tanto, desde las instituciones creemos que tenemos que

dar ejemplo de respeto, de tolerancia y, como ya he dicho antes, hacer de esta ley una ley participativa, una ley que pueda recoger todas las sensibilidades. Y para eso les insto a que hagamos debates públicos, debates abiertos, y que luego seamos capaces de recoger esos criterios de la ciudadanía en una ley que haya sido objeto de debate con normalidad, con tranquilidad, y que no estemos aquí tirándonos los trastos a la cabeza. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Pérez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra su portavoz, la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. Empezaré por decir que la Presidenta tiene obligación de comparecer siempre que se le pida. Por tanto, estoy absolutamente en contra de lo que ha dicho la portavoz de Podemos. Yo suscribo lo que ha dicho el señor Ramírez, que debemos tener un debate sosegado del tema, porque, sinceramente, meter en un mismo plano la ikurriña y ETA, pues es lo mismo que meter musulmanes y yihadistas. Yo creo que esto es un error de bulto que debemos evitar, sobre todo, para tener un debate sosegado del tema. Por lo tanto, separemos cosas que, en principio, están separadas.

Yo creo que este es otro paso más en esa hoja de ruta nacionalista vasca que pretende el cuatripartito. Tenemos la oferta pública de empleo recurrida por los tribunales; tenemos las plantillas orgánicas de todos los Ayuntamientos de la comarca de Pamplona que han sido recurridas al TAN porque quieren meter como preceptivo el euskera y el TAN ha dado la razón en que atenta contra la igualdad de oportunidades de todos los navarros y navarras; tenemos el tema de la modificación de la zonificación lingüística; y esto es uno más, un tema más de la agenda nacionalista de este Gobierno, que está muy bien para los nacionalistas, me parece estupendo, es legítimo, pero, desde luego, no comparte la amplísima mayoría social de Navarra, que no es vasca ni se siente vasca, sino que es navarra y se siente navarra.

Desde luego, Presidenta, sus hechos no se corresponden con su afirmación en su toma de posesión como Presidenta de que era una Presidenta abertzale en una comunidad que no lo es, porque actúa como si lo fuera. Por lo tanto, creo que usted incumple un compromiso de investidura. Y, desde luego, no venga aquí a querer escaquearse, como acostumbra, cuando tiene encima un marrón Dice usted: el posicionamiento técnico del Gobierno, ya veremos si se aprueba... Pero si usted ha dicho que tiene veintiséis votos, y si tiene veintiséis votos es que cuenta con el suyo. Si usted ha dicho que tiene veintiséis votos, y lo ha dicho en su exposición, es que cuenta con el suyo.

Y luego, bueno, podríamos hablar de las competencias de los municipios, porque mezcla usted el tema de Bardenas, que tiene competencias para decidir, no el Gobierno de Navarra. Quien tiene competencias para decidir sobre Bardenas es Bardenas. Y yo creo que los Ayuntamientos no tienen competencias para decidir cuál es la bandera de la Comunidad que tiene que ondear en su Ayuntamiento, porque esto es también filibusterismo político.

A mí, sinceramente, que lo presente el cuatripartito me parece que no cambia absolutamente nada, porque el cuatripartito no ha tenido una ocurrencia. Esto está en un acuerdo de gobierno, el acuerdo programático, que es un acuerdo de gobierno. Y leo, página 69: Derogación de la Ley de Símbolos. Promover una ley no excluyente que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía para desarrollar una política de tolerancia e integración de los símbolos. Y la verdad es que si esto lo lleváramos a la asignatura de comentario de texto, se podrían extraer varias conclusiones. Una, promover una ley no excluyente. ¿A quién excluye la actual Ley de Símbolos? ¿A quién excluye? ¿Qué navarro se siente excluido con la ley? ¿La bandera de Navarra excluye a alguien? ¿Excluye a alguien la bandera de Navarra? Yo, sinceramente, no lo comparto. E integración de símbolos, dice al final. ¿Qué símbolos? ¿Los símbolos de otra comunidad? ¿Eso es integración de símbolos, que tengamos en Navarra, representando a nuestros Ayuntamientos, los símbolos de otra comunidad? Pues esto es lo que quiero decir, porque aquí de lo que estamos hablando es de poner la ikurriña en Ayuntamientos de nuestra Comunidad, de eso es de lo que estamos hablando. No estamos hablando de otra cosa, de poner la ikurriña en Ayuntamientos de nuestra Comunidad.

Por cierto, a mí ya me gustaría también que cumplieran con la misma diligencia todo lo que pone en ese acuerdo programático, porque, vaya, de lo de dependencia, mejor ni hablamos, y de impulsar la escuela pública, pues tampoco. Habla la Presidenta del tema de las pensiones. Habrá anunciado que lo han hecho, porque las viudas siguen sin cobrar el complemento de las pensiones. Por lo tanto, habrán anunciado que lo van a hacer, pero no lo han hecho. No venda algo que todavía este Gobierno no ha hecho, porque no lo ha hecho.

Bueno, y en este tema de los símbolos, no pretenda hacer creer a nadie que es un tema que poco menos que le obligan a asumir, que otros han propuesto y que usted va a votar, porque, como digo, usted va a votar que sí. Por tanto, sea clara cuando viene aquí a exponer. Sea clara.

A mí, sinceramente, como Partido Socialista, a nosotras, como Partido Socialista, nos parece un error dar este paso por dos cosas. En primer lugar, porque no es ni de lejos una prioridad para la ciudadanía. Por cierto, quien lo ha puesto encima de la mesa no es la

oposición. Este debate lo ha puesto encima de la mesa quien ha traído la proposición de ley, o sea, el cuatripartito. No vayan a decir que hablamos de este tema porque lo hemos metido nosotros. No, que la iniciativa legislativa es del cuatripartito. Por eso este tema está encima de la mesa, porque el cuatripartito es quien lo ha puesto encima de la mesa. Yo, por si ustedes no se leen las encuestas o no hablan con la gente, les digo que la principal preocupación de la gente es el empleo. Y, por cierto, llevamos casi dos años de legislatura y no tenemos aprobado un plan de empleo. Estas son las prioridades de este Gobierno. Pues eso, que ustedes a su rollo. En mitad de la legislatura no tenemos todavía ni un plan de empleo.

Y en segundo lugar, hay que diferenciar dos cosas, porque una cosa es lo institucional y otra cosa es lo personal y los sentimientos. Y yo suscribo lo que ha dicho el señor Ramírez, que un símbolo es una convención, por lo tanto, un acuerdo. Por lo tanto, existe un acuerdo, una convención, de los símbolos que representan al territorio de Navarra, porque, les recuerdo, organización territorial del Estado, a Navarra como territorio le identifica un símbolo, por convención, que es el símbolo de la bandera. Por lo tanto, una cosa es lo que identifique como símbolo a un territorio y otra cosa es lo que cada uno sienta, que son dos cosas diferentes. Es que aquí no estamos hablando de regular sentimientos, aquí estamos hablando, como institución, de qué símbolo representa a nuestra organización territorial. No estamos hablando más que de eso. Porque cada uno puede sentir lo que le dé la gana, y yo le aseguro que me siento navarra, que soy navarra. Me identifico con un territorio porque he nacido aquí, porque he nacido en España, porque he nacido en Europa. Y, por lo tanto, es lo que me identifica. Ahora, otra cosa muy diferente es lo que yo sienta. Porque seguramente el sentimiento de cada uno de nosotros como navarros será absolutamente diferente, aunque seamos compañeros del mismo partido, porque los sentimientos no pueden estar regulados en una ley. Cada uno se sentirá vasco, navarro, europeo, español o lo que le dé la gana, pero eso no es argumento para que en una institución que representa una organización territorial, que son dos cosas distintas, pongamos una bandera de un territorio que no la representa. Porque eso son los símbolos: la representación de una organización territorial.

Y si quiere, señor Martínez, yo le pediría que fuera usted a la hemeroteca y consultara un poco la historia de por qué se ponía la ikurriña, qué es lo que significaba la ikurriña en el año 77, cuando ondeó en el Ayuntamiento de Pamplona por primera vez. Pues es que la ikurriña no significaba que fuera la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca, porque no lo era. Porque, de hecho, fue dos años más tarde cuando fue aprobada como bandera oficial. En el año 1977, la bandera ikurriña significaba ir en contra del régimen franquista, eso es lo que signifi-

caba. Significaba la lucha contra el franquismo, significaba ir en contra del centralismo del régimen franquista y significaba ir en favor de las libertades. Y se empezó a decidir que ya no era una bandera que se pudiera poner en las instituciones navarras cuando fue oficialmente definida como bandera de la Comunidad Autónoma Vasca, en el año 79, cuando se aprobó el Estatuto de Autonomía Vasco, si no me equivoco. Por lo tanto, quiero decir que no mezclamos unas cosas con las otras. Y luego les recuerdo que el señor Balduz fue Alcalde de Pamplona desde el 20 de mayo del 79 hasta el 10 de junio de 1987 y que fue en diciembre de 1981 –por lo tanto, solo año y medio de legislatura– cuando se votó en el Ayuntamiento de Pamplona, con los votos del Partido Socialista, que no ondeara la bandera de Euskadi en el Ayuntamiento de Pamplona. Solo tiene usted que repasar la hemeroteca.

Por lo tanto, nuestros símbolos son incluyentes, porque representan al territorio de Navarra. Desde luego, nosotros al menos así lo entendemos, porque todas las personas que viven en Navarra se sienten representadas por esa bandera. Desde luego, yo creo que como ciudadanos de esta Comunidad tenemos cobertura con estos símbolos. Nosotros, como ya anunciamos, no vamos a apoyar la derogación de la ley, y no porque focalicemos el asunto en la ikurriña, sino porque no queremos que cualquier símbolo de cualquier tipo pueda acabar convirtiendo las instituciones en una exposición o en un museo de circo. Yo no quiero recordar aquellos debates en el Ayuntamiento de Villava, que si la bandera de Iron Maiden, etcétera. A mí me parece que no estamos aquí como para hacer el ridículo. Por lo tanto, entiendo que cada uno puede sentirse como quiera y como le dé la gana y que los sentimientos no se regulan, sí creemos que las instituciones públicas, precisamente por serlo, deben unir y deben ser coherentes con nuestro estatuto, que es el Mejoramiento del Fuero, y deben ser incluyentes. Y ustedes tendrán una mayoría parlamentaria para poner la bandera que quieran, pero la mayoría social de Navarra, en este tema, saben perfectamente que no la tienen. Tendrán una mayoría parlamentaria, pero, como digo, la mayoría social de Navarra no está de acuerdo con esta cuestión. Y, además, en un tema de semejante calado yo creo que sería deseable o más que deseable que hubiera una mayoría muchísimo más amplia que veintiséis Parlamentarios.

Termino. El escudo de Navarra, la bandera o el himno son también elementos de representación para quien se siente vasco o riojano o riojana. Insisto en que esa es la grandeza, que para ser navarro a nadie se le pregunta cómo se siente. A nadie. Cuando le inscriben en el padrón municipal o en el Registro Civil, a nadie se le pregunta cómo se siente; pero es lo que le representa porque ha nacido en un territorio que es la Comunidad Foral de Navarra. Se le da carta de ciudadanía por igual,

porque la pluralidad de esta tierra, además de ser un hecho, hay que entenderla como parte de su riqueza. Pero para que a la pluralidad, que es parte de nuestro bien común, no se le dé la vuelta y se convierta en un problema, hay que integrarla bajo un paraguas de representación que no pregunta sentimientos, sino que ofrece cobertura pública por igual a todas las personas, se sientan como se sientan. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Para terminar esta ronda, por la Agrupación de Parlamentarias Forales de Izquierda-Ezkerra tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, buenas tardes. Bienvenida, señora Barkos, y bienvenidas también las personas que la acompañan. Izquierda-Ezkerra ha presentado esta proposición de ley en cumplimiento del acuerdo programático. Lo ha recordado la señora Chivite hace un momento, por lo tanto, no hay... Bueno, hay cualquier otro tipo de justificación que voy a mencionar ahora, pero es evidente que nuestra intención era derogar la Ley Foral 24/2003, de Símbolos de Navarra, una proposición de ley que ni cambia el estatus de Navarra ni cambia la realidad institucional de Navarra ni, en el caso de Izquierda-Ezkerra al menos, forma parte de ninguna hoja de ruta que pretenda algún avance en no sé qué tipo de construcción nacional. Esta no es la cuestión. Y aprovecho ya, por si es del interés del señor Esparza y de todo el resto de Parlamentarios y Parlamentarias aquí presentes y de la Presidenta, para decir que nuestro grupo, evidentemente, va a posicionarse a favor de esta proposición de ley.

¿Por qué? ¿Por qué Izquierda-Ezkerra considera que hay que derogar la Ley Foral 24/2003? Por los mismos motivos por los que votamos en contra en el año 2003 cuando esta ley fue aprobada en el Parlamento con los votos de Unión del Pueblo Navarro, entonces en coalición con el Partido Popular, el Partido Socialista de Navarra y el CDN. Porque esta ley no se impulsó para establecer los símbolos oficiales de Navarra, los símbolos oficiales de Navarra estaban y están establecidos en la Ley Orgánica de Mejora del Fuero, de 1982. Tampoco se propuso para regular el uso de esos símbolos, porque esa regulación estaba y está en la Ley Foral de Símbolos, de 1986. El objetivo que se perseguía, y así lo contenía la ley, era prohibir el uso de otros símbolos que no fueran los oficiales y, además, sancionar. De hecho, dio lugar a muchísimas dificultades y a una confrontación ficticia, ridícula, en la medida en que, como comentaban antes, las banderas no deberían ser objeto de confrontación y, desde luego, como alguien comentaba también, tampoco dan de comer a la gente. Lo que sí es cierto es que esta norma que se va a derogar, sin ninguna duda —porque a mí no me cabe

ninguna duda de que la señora Barkos va a votar a favor de esta proposición de ley—, va a derogar aquello de lo que discrepábamos, que era la prohibición de que, junto a otros símbolos oficiales, pudieran colocarse en los Ayuntamientos otros símbolos, si así lo aprobaban las corporaciones municipales por mayoría. Eso es mayoría, eso no es una minoría, es la mayoría que otorgaron a estos concejales y a estas concejales en las urnas, o sea que por mayoría. Y quería evitar también que se sancionara a los Ayuntamientos que colocaban otros símbolos, cosa que ya hicimos en su día, pero la ley así lo hacía.

¿Por qué en Izquierda-Ezkerra no compartíamos esta ley de 2003? ¿Por qué ahora impulsamos su derogación? Porque entendemos, como no se puede entender de otra manera, que Navarra es una tierra plural en cuanto a las identidades nacionales que en ella conviven, y consideramos que las instituciones y sus símbolos no deben ser excluyentes de ninguna manera, sino más bien todo lo contrario, creemos que tienen que ser y tienen que dar cauce a esa pluralidad. Insisto en lo que decía antes, si un Ayuntamiento decide por mayoría que se siente identificado con un símbolo determinado —por cierto, la norma no hace referencia a la ikurriña en ningún momento—, se coloca y no tiene por qué haber ningún problema más. Esa es una cuestión de pluralidad, es una cuestión elemental de pluralidad, de convivencia y de democracia.

En relación con la proposición de ley que presentamos, que ha firmado Izquierda-Ezkerra, hay que insistir en que no modifica los símbolos oficiales de Navarra. No los modifica, lo puede decir el señor Esparza las veces que le parezca, pero seguirá sin ser cierto. Esto no modifica los símbolos oficiales de Navarra y no modifica la obligación de que estos símbolos oficiales de Navarra estén presentes, como lo están aquí, aunque esto no sea un Ayuntamiento. Y lo que sí que hace es eliminar la prohibición de que se utilicen otros símbolos, junto con los oficiales, de manera que los Ayuntamientos puedan actuar en coherencia, si así les parece, con la pluralidad existente en cada municipio.

Para terminar, quiero dejar clara una vez más la postura de Izquierda-Ezkerra en estas cuestiones. Nos oponemos frontalmente a que se utilice la pluralidad nacional, que es una riqueza, para confrontar y para generar conflicto en nuestra sociedad. Y es más, me voy a permitir desde aquí, hoy, esta tarde, apelar al conjunto de la ciudadanía que rechace también estos discursos, vengan de donde vengan, que pretenden enfrentar o confrontar a una parte de la ciudadanía con otra por cuestiones de identidad, o sea, en relación con cómo se siente o deja de sentir cada una, porque de eso yo creo que no les tengo que dar ninguna lección a ninguno ni a ninguna de ustedes. Eso no se puede imponer. Cada uno y cada

una nos sentimos como nos sentimos y eso no puede ser objeto de ningún tipo de imposición.

Navarra es plural. Es así y no debería haber ningún problema para que esta pluralidad se manifestara de cualquiera de las formas posibles y una de ellas es que un símbolo determinado pueda ondear en el balcón de un Ayuntamiento en las fiestas populares, por ejemplo. En Izquierda-Ezkerra ni estamos ni vamos a estar ni nos van a encontrar nunca en esos discursos y en esas propuestas excluyentes que, insisto, pretenden que nos peleemos unos con otros y nos dividamos. O sea que hacemos oídos sordos a ese nacionalismo excluyente, a ese nacionalismo de confrontación, venga de donde venga. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias a usted, señora De Simón. Tiene la palabra la señora Barkos para responder o aclarar las cuestiones planteadas por los diferentes grupos. Cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, Presidente jauna. Empiezo por el final con una reflexión que señalaba la señora De Simón: no me cabe ninguna duda de qué va a votar la señora Barkos. Pero si lo he dicho, no me lo he callado, efectivamente. Yo creo que no tiene ninguna duda ni usted ni nadie, por mucho que algunos quieran hacer de esto categoría. Y que el día en que se produzca, si llega a tramitarse la proposición de ley —entiendo que sí—, en fin... Ni usted ni nadie tiene ninguna duda, repito, se quiere hacer categoría de esto. Yo, desde luego, lo tengo muy claro. Voy a votar que los símbolos de Navarra, que son aquellos símbolos que nos encuentran al conjunto de la ciudadanía, lo sigan siendo en los términos en que hoy lo son. Y aquello que nos une que nos siga uniendo y aquellos otros símbolos que expresan la pluralidad de Navarra tengan cabida en el ámbito municipal, que es donde siempre la han tenido.

No es cierto que los símbolos que expresan sentimientos políticos... Es verdad que hemos tenido algunos capítulos en la historia política de Navarra bien recientes. Recordaba no sé quién ha sido, si usted o la señora Chivite, el Ayuntamiento de Villava. Sí, es verdad, yo creo que allí hubo algunas expresiones absolutamente inaceptables en el sentido de manosear o manipular lo que se expresaba. No hace falta, señora Chivite, que le recuerde la responsabilidad política del grupo municipal concreto que llevó a cabo la citada actuación. Pero, efectivamente, yo creo que en eso estaremos todos de acuerdo. No, no merece la pena, pero es cierto que hay símbolos que expresan la pluralidad y el sentimiento y que deben tener cabida, porque hablamos de símbolos que expresan el sentimiento político de una comunidad. ¿Por qué no pueden tener cabida en el ámbito municipal? Que nadie está hablando de otra cosa, y ya han tenido ustedes ocasión y opción de verlo durante año y medio. Yo siempre cuento que año y medio después de estar

en el Gobierno de Navarra, todavía, al hilo un poco y al calor de algunos de los debates que se suscitan en comparecencias como esta o en el empeño de hacer ruido mediático por parte de algunos, en algunos pueblos me siguen diciendo: ¿y por qué me has impuesto la ikurriña? Pero ¿dónde está la ikurriña? Y la gente se para un poco y dice: es verdad. Solo está en algún titular, y no lo digo por el hecho periodístico o mediático propiciado al calor de determinadas actuaciones parlamentarias, francamente. Al final solo está en lo que algunos señalan.

Por lo tanto, votaré sí a que los símbolos que expresan la realidad de Navarra sigan teniendo esa capacidad de unirnos al conjunto de navarros y de navarras y votaré que sí a que aquellos símbolos que expresan pluralidad, política por supuesto, puedan tener, por qué no, cabida en los Ayuntamientos. Si quieren que lo diga con otras palabras, votaré a que si el Ayuntamiento de Leitza en un momento de mayoría puede poner una ikurriña si así lo estima oportuno, la ley no se lo prohíba y votaré a que de ninguna manera a los vecinos de Cortes se les imponga una ikurriña en su Ayuntamiento, que creo que es lo que votaremos todos en la yo diría que bien entendida realidad de que Navarra es tan plural como esto que estamos contando, de que el sentimiento político en Navarra tiene la diversidad, la hondura y la profundidad en la diferencia como esto que estamos contando. Nunca esa riqueza, ese sentimiento, debió haber servido de ninguna manera para enfrentar al conjunto de la ciudadanía, ni cuando se utilizó para algunos crímenes execrables, con una bandera o con otra, porque aquí se empeñan algunos en recordar que, efectivamente, algunos utilizaron la ikurriña para asesinar en su nombre y olvidan recordar que se utilizó la bandera española para asesinar en su nombre. Por lo tanto, saquemos —y comparto absolutamente con todos— a los símbolos de ese enfrentamiento absolutamente fratricida y vayamos con sosiego a analizar la cuestión.

Me dice el señor Esparza que la ikurriña enfrenta y divide. No, enfrentan y dividen ustedes cuando se empeñan en traer debates de estas características y con ese calor. La ikurriña es la bandera de un proyecto político, dice, legítimo, pero de un proyecto político. Y la bandera española. Pues claro. Es que hacen afirmaciones como si nos estuvieran contando algo que rompe la posición política democrática de... Claro, de un proyecto político. Y la bandera española lo es de un proyecto político, claro que sí, y legítimo, legitimísimo, también, por descontado, siempre que no se imponga por la fuerza, siempre que lo hagamos en términos de trabajo y labor democrática.

Esto es un sinvivir, nos dice el señor Esparza. Pues lo será para usted, porque se empeña usted en que sea un sinvivir, para todos. A mí lo que me preocuparía es que sea un sinvivir para el conjunto de la ciudadanía,

algo que comparto con muchos de los portavoces que han hablado esta tarde, en el sentido de que, siendo una cuestión importante –yo no creo que la cuestión de los símbolos políticos sea una cuestión baladí, y ahí estoy de acuerdo con usted, señora Beltrán–, desde luego, no es la cuestión urgente, en el sentido de que hoy tenemos otras urgencias y bien hondas, por cierto, en términos socioeconómicos.

¿Qué va a votar usted?, me han preguntado varios de los portavoces. Pero si ya saben lo que voy a votar, si lo he dicho. La señora Chivite me dice: no se esconda, no se esconda, si ya ha dicho que tiene veintiséis votos. Pues entonces, ¿dónde me he escondido? Claro, es que dicen ustedes una cosa y la contraria en la acusación: no se esconda que ya ha dicho que hay veintiséis votos. Claro, porque nunca me he escondido.

Le voy a decir más. Comparecí a estas elecciones con una formación –que hoy por cierto es la segunda fuerza parlamentaria en esta Cámara– con un programa que decía lo que les he leído, que les vuelvo a leer, no hay ningún problema. Un programa que decía lo siguiente: Promover las reformas legales necesarias para modificar la actual Ley Foral de Símbolos desde una perspectiva de respeto a los diferentes sentimientos de identidad que conviven en nuestros pueblos. ¿Cuándo me he escondido yo en esto? Nunca. A ustedes les gusta jugar a esto y luego hacer titulares más o menos retorcidos, ir llenando espacio, pero no es verdad. Y comparecí... Señora Beltrán, un poco de respeto. Comparecí ante la Cámara en el debate de investidura con un acuerdo programático que tampoco escondía nada: Derogación de la Ley de Símbolos, promover una ley no excluyente que recoja todas las aspiraciones legítimas de la ciudadanía, desarrollar una política de tolerancia e integración sobre los símbolos. Si es que es evidente, pero ¿quién ha escondido aquí nada?, ¿quién ha engañado? ¿Pero de qué están hablando? Eso es mentira. Eso es mentira y, además, saben ustedes que es mentira cuando hacen otro tipo de afirmaciones en torno a cuestiones que afectan a los símbolos, estos sí, propios exclusivamente de Navarra.

La propuesta que hace el cuatripartito, la propuesta que, repito, algunos llevábamos en el programa –probablemente otras formaciones del cuatripartito también– y la propuesta con la que llegamos a alcanzar un acuerdo programático por el que se consiguen los votos necesarios en una legislatura para llevar a cabo el nombramiento de un Presidente –en este caso de una Presidenta–, piensa siempre, en todo lugar lo expresa y así además lo recoge en la proposición de ley que se inscribe finalmente, en el mantenimiento, el respeto y sobre todo la reivindicación de los símbolos de Navarra, los referidos al Amejoramiento del Fuero, como son la bandera y el escudo, pero en la medida en que, efectivamente, el himno no estaba recogido, se recoge en la proposi-

ción que se hace con una propuesta adicional concreta. Luego nadie puede llamarse a engaño ni decir que se equivocó o que no sabía que la proposición que hace el cuatripartito no solo está mirando con respeto, faltaría más, sino que está reivindicando los símbolos propios de Navarra, y que todos aquellos símbolos que, efectivamente, perteneciendo a un proyecto político hacen referencia a sentimientos diferentes, puedan tener cabida allá donde siempre la habían tenido. Yo no sé si somos conscientes de que cuando se está planteando la derogación de una ley –y no más que la derogación de una ley– para volver a una situación es porque la situación se dio. Por lo tanto, ustedes van a decidir poner la ikurriña. Que no, que aquí el Parlamento lo único que va a decidir es que aquellos Ayuntamientos que quieran poner una, otra, o no quieran ponerla, evidentemente, puedan tener la oportunidad de hacerlo. No otra cosa. Pero es que lo llevo diciendo, repito, ya tantas veces en esta sala que no quiero...

Derogar esta ley es un síntoma de anormalidad democrática e institucional, me ha llegado a decir en su intervención señor Esparza. Anormalidad democrática fue la ley de 2003, que, repito, simplemente se redactó... Y quiero recordar–y vayan a la hemeroteca– la dimensión del debate y las intervenciones que tuvo una importante mayoría parlamentaria –entonces representada– en torno a la ley, una importante posición parlamentaria en contra, entre otras, por cierto, la del portavoz del Partido Socialista de Navarra, que fue enormemente explícito en torno a qué suponía la redacción de esta ley y la aprobación de esta ley. No explícito, o sea lo subrayó de manera fehaciente: Esto es un intento de prohibición. Es un intento de prohibir. Eso es lo que se conseguía con la ley de 2003, era su objetivo y era lo que finalmente se consiguió.

Señor Esparza, me va a permitir, y con cariño ¿eh?, pero me dice: usted quiere poner la ikurriña porque es abertzale. Pues sí me tiene que preguntar hoy: ¿y usted lo fue? No lo sé, es que, claro, me dice usted unas cosas... Mire usted, de ninguna manera –pero con cariño– las posibilidades de que las instituciones democráticamente elegidas y con herramientas democráticas para llevar a cabo algún tipo de actuación pueden entenderse nunca, de ninguna manera y menos ser así afirmado en sede parlamentaria, como una imposición. No, no es cierto. Que los Ayuntamientos navarros puedan tener la oportunidad de expresar su posición política de la mano de las mayorías soberanas no es, ni mucho menos, imposición, es construcción. Lo impositivo es lo contrario.

Señora Beltrán, me dice, así con mucha contundencia: usted es nacionalista. Bueno, y usted. Queda clarísimo. Usted es nacionalista, sí, pero le voy a decir, de aquellos que trajeron a Navarra el orgullo de su bandera y de sus símbolos, de aquellos –repito– que trajeron a Navarra el orgullo de su bandera,

de sus cadenas y de sus símbolos. De aquellos, señora Beltrán, de los suyos no. Es cierto, de aquellos. Y le voy a decir más. Yo le animaría, de verdad, a que lea un poquito más de historia navarra para entender de qué estamos hablando. Le animaría porque creo que es muy importante. Y ha terminado, aparte de haciendo algunas acusaciones de las que yo creo, y agradezco profundamente al portavoz de Geroa Bai que lo haya puesto en valor y que lo haya subrayado, repito que aquí se hacen acusaciones con una holgura, con una yo diría sinvergonzonería política absolutamente inadmisibles. Pero bien, es la señora Beltrán la que insiste en seguir por determinadas líneas. Yo creo que cuando se habla de blanquear a ETA, señora Beltrán, no se puede hacer, repito, con la frivolidad con la que usted lo hace. Ha hablado de homenajes a etarras. Sí, de blanquear a ETA, pero se ha dirigido directamente a mí al decir que se ha homenajeado a etarras. Terminaba la señora Beltrán diciendo –no quiero entrar tampoco en ese tono, me parece indigno e innoble–: díganos que siente como propia la bandera de Navarra. Señora Beltrán, yo no tengo ninguna necesidad, pero mucho menos de ocultarlo. Claro que la siento como propia, y le diré más, con una enorme emoción, con tanta, que cuando ustedes la manosean me provoca náuseas, parlamentarias, pero náuseas.

Continúo con las intervenciones que se han producido. Como digo, señor Martínez, y en la misma línea al señor Ramírez, agradezco lo de que hay que centrar el debate en términos de debate sereno, en términos de debate constructivo, en términos en que se recoja y se reconozca la realidad y la pluralidad, que yo creo que es una riqueza y toda una oportunidad de posiciones y de sentimientos en Navarra. Y me quedo con una frase que han dicho ustedes: apostar por la libertad, por la pluralidad y por la convivencia.

En el mismo sentido, señora Pérez, quiero decirle que yo jamás me negaré a comparecer, no solo, por cierto, señora Chivite, porque la ley me obligue, faltaría más, sino porque además jamás me negaría a comparecer, lo que no quita para compartir una reflexión en torno a lo que..., no a esta Presidenta, saben ustedes que me desenvuelvo con una cierta comodidad, pero por lo que creo realmente que es una pésima utilización de las herramientas parlamentarias. Creo que acaban quitándole fuerza, creo que acaban quitándole razón de ser y creo que acaban quitándole la importancia que la comparecencia parlamentaria tiene ante el conjunto de la sociedad.

Termino refiriéndome también a algunas de las reflexiones que se han hecho. La portavoz señora Chivite: esto es un paso más en la hoja de ruta nacionalista del cuatripartito. Yo le puedo volver a repetir todas las iniciativas que las últimas semanas ha llevado a cabo este Gobierno, creo que algunas de enorme importancia y envergadura, quedan dichas en el Diario de Sesiones, que contradicen absolutamente esto que dice aquí. Lo de no venga a escaquearse, si ya nos ha dicho.... Pues eso, no me escaqueo de ninguna manera.

Me dice: ¿a quién excluye la Ley de Símbolos? Pues mire, permítame, también con cariño, señora Chivite, se pasea usted un poco con el señor Garmendia en esos paseos que suele dar por la Sakana y ya verá usted lo que le dicen. Y por otras zonas de Navarra, muchas, ¿eh? Y ya verá usted a quién excluye la Ley de Símbolos. A muchos, a muchos ciudadanos y a muchas ciudadanas navarras, señora Chivite, a muchos. Y termina diciendo que el PSN no votará la derogación porque el PSN está con la mayoría social. Pues será que se vuelve a equivocar el PSN con respecto a la mayoría social, como ya se equivocó en el año 2007 y en el 2011, señora Chivite. En cualquier caso, repito, es un compromiso que de ninguna manera se ha hurtado a la ciudadanía y a la opinión pública en Navarra, es un compromiso que se expresa ahora en una mayoría social en el Parlamento y que solo busca una cuestión, que es la de traer al conjunto de la vida política de Navarra las herramientas jurídicas necesarias para que se produzca en libertad y sin ninguna imposición, a diferencia de lo que ocurría hasta ahora, y con esos objetivos y sí, efectivamente, a la luz del criterio técnico que habrá de corresponder a los servicios jurídicos del Gobierno no hay inconveniente que se pueda prever, pues lógicamente el Gobierno estará con el Parlamento en el cumplimiento de la ley que emane de la Cámara legislativa. Eskerrik asko, Presidente jauna.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuzá García): Muchas gracias, señora Presidenta del Gobierno de Navarra. Quiero agradecer su presencia e igualmente a las componentes de su equipo que la han acompañado. Y a ustedes, señoras y señores Parlamentarios, les agradezco también su presencia. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Buenas tardes, arratsalde on guztioi.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 15 MINUTOS.)